



Cancino Ramos Adriana Guadalupe

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

**Control de lectura sobre los
“PROCESOS BIOCULTURALES”**

Antropología médica I

1º “C”

Comitán de Domínguez, Chiapas a 5 de enero del 2021.

Procesos

Bioculturales

Cancino Ramos Adriana Guadalupe

Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas

De acuerdo a la declaración universal de los Derechos Humanos de 1948 (ONU, 2012), la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado; es el grupo social básico en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades y en el cual los individuos construyen una identidad mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización.

Fishman: la familia como institución, es la fuente de las relaciones más duraderas y el primer sustento social del individuo, con patrones de relación que se mantienen a lo largo de la vida, lo que la convierte en la instancia con mayores recursos para producir cambios.

Minuchin y Fishman señalan que es un contexto más natural para crecer y recibir auxilio; un sistema vivo que intercambia información interna y externamente donde las fluctuaciones de origen interno o externo suelen ser seguidas por una propuesta que devuelve el sistema a su estado de constancia, pero si la fluctuación se hace más amplia, la familia puede entrar en una crisis en la que la transformación tenga un resultado un nivel diferente de funcionamiento capaz de superar las alteraciones y exigencias del medio.

Familia: Sistema vivo en constante evolución y desarrollo ya sea por el contexto o bien por los individuos que lo conforman, donde las personas nacen, crecen, se reproducen y mueren, pero a su paso van dejando huellas marcadas en la interacción con otros. las costumbres, hábitos, reglas, vicios se van transmitiendo de generación a generación..

Minuchin y Fishman mencionan:

"Contemplar la familia en un lapso prolongado es observarla como un organismo que evoluciona con el tiempo... Esta identidad va aumentando su edad en estadios que influyen individualmente sobre cada uno de sus miembros, hasta que las 2 células progenitoras decaen y mueren, al tiempo que otras reinician su vida... el sistema familiar tiende al mismo tiempo a la conservación y a la evolución.. evoluciona hacia una complejidad creciente... El desarrollo de la familia transcurre en etapas que siguen una progresión de complejidad creciente."

Minuchin: la familia se desarrolla en el transcurso de 4 etapas a lo largo de las cuales el sistema familiar sufre variaciones; los períodos de desarrollo pueden provocar transformaciones al sistema y un salto a un etapa nueva y más compleja.

Etapas reconocidas como el ciclo de vida

- Formación de la pareja
- Pareja con niños pequeños
- Familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes
- Familia con hijos adultos.

Cada etapa requiere de nuevas reglas de interacción familiar, tanto al interior como al exterior del sistema.

Hay familias que pueden permanecer atoradas en una etapa, a pesar de que el sistema familiar requiere de una transformación ante nuevas situaciones, este estancamiento en alguna etapa del ciclo vital puede llevar a la disfuncionalidad familiar y manifestaciones sintomáticas.

Estrada señaló 2 ventajas al considerar el ciclo vital de la familia:

a) Ofrece un instrumento de organización y sistematización invaluable para el pensamiento Clínico que permite llegar con menos tropiezos al diagnóstico.

b) Brinda la oportunidad de revisar casos Clínicos dando la pauta para reconocer fenómenos similares en otras familias y que indican, también, las vías que conducen a la intervención terapéutica oportuna.

Burgul, existen particularmente 3 dimensiones bajo las cuales ha sido captada la realidad familiar: la estructura familiar, las relaciones familiares y las relaciones de parentela.

° Estructura familiar:

Grupo de personas que viven bajo el mismo techo, amplitud y composición de este agrupado de coresidentes, las reglas con las cuales éste se forma, se transforma y se divide.

Relaciones Familiares:

Incluye las relaciones de autoridad y de afecto al interior de este grupo, los modos a través de los cuales interactúan y se tratan, las emociones y los sentimientos que prueban el uno con el otro.

Relaciones de Parentela:

Relaciones existentes entre grupos distintos de corresidentes que tengan lazos de parentesco, la frecuencia con la cual éstos se ven, se ayudan, elaboran y persiguen estrategias comunes para acrecentar, o al menos para conservar, sus recursos económicos, su poder, su prestigio.

Minuchin: Señaló que los miembros de la familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar. La define como: El conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia:

Dentro de ella se pueden identificar las siguientes formas de interacción:

1. Los límites que están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia... tienen la función de proteger la diferenciación del sistema.
2. Los límites al interior del sistema se establecen entre los subsistemas familiares (individual, conyugal, parental y fraterno) y pueden ser de 3 tipos:
 - 1) Claros, que establecen definen las reglas de interacción con precisión, es decir, todos saben que se debe hacer y qué pueden esperar

b) Difusos, donde las reglas no son claras ni firmes, permitiendo múltiples intromisiones y caracterizan a las familias con miembros muy dependientes o intrusivos entre sí.

c) Rígidos los cuales definen interacciones en las que miembros de la familia son independientes, desligados y son, además, poco proclives a la entrada o salida de miembros al sistema familiar.

3. Los límites al exterior del sistema implican reglas de interacción entre la familia y otros sistemas.

4. Jerarquía; hace referencia a la distribución del poder y destaca al miembro con mayor poder en la familia, no al que grita más fuerte sino al que ^{hace} obedecer y mantiene el control sobre los demás.

5. Centralidad; indica parte del territorio emocional de la familia y se refiere al integrante de la familia sobre el cual giran la mayor parte de las interacciones familiares; dicho miembro puede destacarse por cuestiones positivas o negativas.

6. Periferia; de acuerdo a lo anterior, y en contraste, éste parámetro se refiere al miembro menos implicado en las alteraciones familiares.

7. Alianzas; se refieren a la unión de dos o más personas para obtener un beneficio sin dañar a otro como, por ejemplo, las alianzas por afinidad de intereses, de género o edad.

8. Coaliciones; son la unión de dos o más personas para dañar a otra; así, encontramos coaliciones abiertas o encubiertas.

9. Hijo(a) parental; es aquel miembro de la familia que asume el papel y las funciones de padre o madre, de forma permanente, lo cual le impide vivir de acuerdo a su posición y rol que le corresponde como hijo y miembro del subsistema fraterno.

Umbarger, Minuchin y Hoffman señalaron que una estructura disfuncional posibilitaría la presencia de un síntoma en alguno de los miembros de la familia y ésta tendría como características límites difusos y/o rígidos al interior y/o exterior del sistema, la jerarquía no sería compartida en el subsistema parental, presencia de un hijo(a) parental y centralidad negativa, condiciones, algún miembro periférico.

LA FAMILIA MEXICANA

El contexto social determina no sólo la estructura familiar sino también las relaciones familiares y hasta las relaciones de parentela. De acuerdo con INEGI los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales ocurridos en México durante las últimas décadas, han influido en la evolución y composición de las familias, lo que invita a reflexionar sobre su situación actual, es decir, sobre la nueva familia mexicana a la que cualquier campo de estudio se enfrenta.

Tuirán en su trabajo titulado Estructura Familiar y trayectoria de vida en México, señala como a principios del siglo XX culturalmente predominaba el modelo de tradicional familia nuclear/conyugal (Parigi heterosexual) de esposos residentes en un hogar independiente con hijos a su cargo).



Bibliografía

Reyna, J. M. (s. f.). *Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas*. Scielo. Recuperado 5 de enero de 2022, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000100007